

**VIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE SONORA**

ACTA NO. 20

Siendo las 12:15 horas del día 14 de diciembre de 2012, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se llevó a cabo la Vigésima Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, con la presencia del Mtro. Martín Martínez Martín, Dtor. General de Educación Elemental de la SEC, en representación del Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la Junta Directiva; Lic. Ruth Chomina López, en su carácter de Comisario Público Oficial y en representación del Secretario de la Contraloría General; Mtra. Célida Teresa López Cárdenas, Subsecretaria de Participación Ciudadana y Enlace Institucional en representación del Secretario de Desarrollo Social en Sonora y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; los C. Vocales: L.A.E. Cristian Gilberto Lardín Apodaca, Director General de Evaluación y Seguimiento del Gasto Público, en representación del C. Secretario de Hacienda; M.V.Z. Miguel Ángel Justiniani Corona, en representación del Rector de la Universidad Estatal de Sonora; Mtro. Martín Alejandro López García, Director General del Colegio de Estudios Científicos del Estado de Sonora, y el Lic. Rosario Figueroa Velarde, Director General del IBEEES y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se constató la presencia de la mayoría de los integrantes de la Junta Directiva.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.

Una vez que la Comisario Público Oficial verificó la presencia de los miembros de la H. Junta Directiva, informó al C. Presidente la asistencia de la mayoría de los miembros, por lo cual se declaró la existencia del quórum legal y formalmente instalada la Vigésima Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y se aprobó la presencia del personal de apoyo e invitados.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Habiéndose presentado el Orden del Día, éste fue aprobado.

IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En el uso de la palabra, el C. Presidente Mtro. Martín Martínez Martín sometió a la consideración de la Asamblea el Acta de la reunión anterior la cual habiéndose leído con anticipación por cada uno de los integrantes de la H. Junta Directiva, fue aprobada por unanimidad.

V.- INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El C. Presidente solicitó al Director General del Instituto rindiera el informe correspondiente al período, por lo cual el Lic. Rosario Figueroa Velarde, informó que:

1) En cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores:

Se incluye en el Informe del Director General.

2) Estados Financieros.

Se presentaron el balance general y el estado de resultados al 30 de septiembre de 2012 mismos que se incluyeron en la carpeta remitida a la Secretaría de la Contraloría para su análisis con lo cual se dio por enterada con la presentación de dicha información.

3) Avance presupuestal comprendiendo ingresos y egresos por partida.

Se presentó a la H. Junta Directiva el Avance Presupuestal del Instituto correspondiente al tercer trimestre de 2012 en el que se especificó cómo se aplicó el presupuesto durante el período julio-septiembre de 2012, así como el monto y proporción ejercidos del presupuesto autorizado.

4) Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.

Se presentó el Avance en el Programa Operativo Anual al 30 de septiembre de 2012 en el cual se contempla un cumplimiento de la parte proporcional de las metas propuestas correspondientes al tercer trimestre de 2012, dándose la Junta por enterada con la observación de que se modifique el reporte de avance porcentual en el Numeral 10 de la carpeta de trabajo de la reunión, a fin de que la información sea precisa.

VI.- INFORME DEL COMISARIO.

Por su parte la Lic. Ruth Chomina López, Comisario Público Oficial y representante personal del C. Secretario de la Contraloría General entregó por escrito sus conclusiones, indicando que una vez que verificó que las 12 observaciones importantes derivadas del trabajo de auditorías realizadas por el Instituto Superior de Auditoría Fiscal, han sido solventadas con oportunidad, exhorta al Instituto a continuar laborando con empeño.

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

- 1) Habiéndose revisado la información de solicitantes del programa de becas para alumnos inscritos en escuelas oficiales de Educación Primaria y Secundaria, la Junta Directiva acordó aprobar el dictamen propuesto que beneficia a 36 mil becarios que presentaron expediente de solicitud de beca en los términos de la convocatoria emitida en su oportunidad, de los cuales 24 mil 055 son alumnos de Educación Primaria y 11 mil 945 de Secundaria; los nombres de los becarios beneficiados y las instituciones educativas en las que estudian aparecen en los archivos electrónicos contenidos en el disco de trabajo entregado en la reunión.

TABLA 1.

INVERSIÓN TOTAL DEL CICLO ESCOLAR EN EL PROGRAMA DE BECAS OFICIALES.

INVERSIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2012-2013		
NIVEL	NO. BECAS	TOTAL
Primaria	24,055	\$ 36,082,500
Secundaria	11,945	\$ 23,890,000
Total	36,000	\$ 59,972,500

Fuente: Instituto de Becas y Estímulos Educativos.

- 2) Se aprueba el Anteproyecto de Programa Operativo Anual, POA, 2013 y se instruye al Instituto para que sea presentado a la instancia correspondiente.
- 3) Se aprueba el calendario de reuniones ordinarias de la H. Junta Directiva, para los meses de marzo, mayo, agosto y noviembre, con la indicación de que sean fijadas anticipadamente las fechas y horarios de cada reunión y que el Acta de cada una de ellas se envíe a más tardar 15 días hábiles después de celebrada la reunión.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

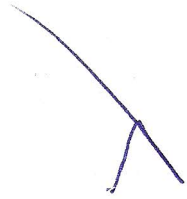
No se trataron asuntos generales.

IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.



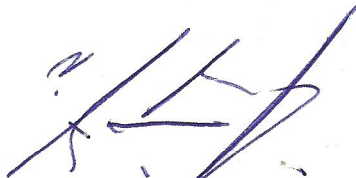


1. **Acuerdo 1-XX-12/2012.-** Se acuerda aprobar el dictamen propuesto que beneficia a alumnos inscritos en escuelas oficiales de Educación Primaria y Secundaria que presentaron expediente de solicitud de beca en los términos de la convocatoria emitida en su oportunidad, con lo cual se beneficia a 24 mil 055 alumnos de Primaria y 11 mil 045 de Secundaria, cuyos nombres y las instituciones educativas en las que estudian aparecen en los archivos electrónicos contenidos en el disco de trabajo entregado en la reunión.

2. **Acuerdo 2-XX-12/2012.-** Se aprueba el Anteproyecto de Programa Operativo Anual, POA, 2013 y se instruye al Instituto para que lo presente a la instancia correspondiente.
3. **Acuerdo 3-XX-12/2012.-** Se aprueba el calendario de reuniones ordinarias de la H. Junta Directiva, para los meses de marzo, mayo, agosto y noviembre, con la indicación de que sean fijadas anticipadamente las fechas y horarios de cada reunión y que el Acta de cada una de ellas se envíe a más tardar 15 días hábiles después de celebrada la reunión.

X. CLAUSURA. Siendo las 13: 25 hrs. del 14 de diciembre de 2012, se clausuró la XX Reunión de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora.



FIRMAS DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2012.

<p>PRESIDENTE MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL, SRIO. DE EDUCACIÓN Y CULTURA. EN REPRESENTACIÓN: MTRO. MARTÍN MARTÍNEZ MARTÍN, DTOR. GRAL. DE EDUCACIÓN ELEMENTAL DE LA SEC.</p>	
<p>VICEPRESIDENTE C.P. LUIS ALBERTO PLASCENCIA OZUNA SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL. EN REPRESENTACIÓN: MTRA. CÉLIDA TERESA LÓPEZ CÁRDENAS, SUBSECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ENLACE INSTITUCIONAL.</p>	
<p>VOCAL C.P. CARLOS VILLALOBOS ORGANISTA, SECRETARIO DE HACIENDA. EN REPRESENTACIÓN: L.A.E. CRISTIAN LARDÍN APODACA, DTOR. GRAL. DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL GASTO PÚBLICO DE LA SRÍA. DE HACIENDA.</p>	
<p>VOCAL MTRO. MARTÍN ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA, DTOR. GRAL. DEL C.E.C.y T.E.S.</p>	
<p>VOCAL LIC. SERGIO SAMUEL ESPINOSA GUILLÉN, RECTOR DE LA UES. EN REPRESENTACIÓN: M.V.Z. MIGUEL ÁNGEL JUSTINIANI CORONA.</p>	
<p>COMISARIO LIC. CARLOS TAPIA ASTIAZARÁN, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA. EN REPRESENTACIÓN: LIC. RUTH CHOMINA LÓPEZ, COMISARIO PÚBLICO OFICIAL.</p>	